INFORME DE SEGUIMIENTO No.	002				
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	01/10/2025		Hasta:	31/10/2025

FECHA DE ELABORACIÓN	*04*	de	*11*	de	*2025*

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO X	NÚMERO:	PS 0180-2025		
CONVENIO ___	FECHA DEL CONTRATO:	03	09	2025
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO AL MANEJO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA MEDIANTE EL ACONDICIONAMIENTO DE SUELOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, COMO SUJETO DE DERECHO Y ESPECIAL PROTECCIÓN BPIN 2024051500024.				
DEPENDENCIA:		SECRETARIA AGROAMBIENTAL Y DE TURISMO		
CONTRATISTA	Nombre/ Razón social:	JOHN DAIRO ZAPATA MARTÍNEZ		
	CC/NIT	1.037.524.519		
VALOR DEL CONTRATO [$]:	Inicial	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. ($10.800.000)		
	Adiciones	NINGUNA		
	Total	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. ($10.800.000)		
PLAZO DEL CONTRATO:	Inicial	CIENTO VEINTE (120) DÍAS		
	Prórrogas	NINGUNA		
	Total	CIENTO VEINTE (120) DÍAS		
FECHA ACTA DE INICIO *[dd-mm-aaaa]*:		03	09	2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP NÚMERO:	0557		
	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	29	08	2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP NÚMERO:	01047		
	FECHA *[dd-mm-aaaa]*:	03	09	2025
NOMBRE Y CARGO DE SUPERVISOR	RAÚL IVÁN MAZO VELÁSQUEZ Secretario Agroambiental y de Turismo			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
(Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato)

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	CONCEPTO SUPERVISOR
Realizar actividades de acondicionamiento del suelo con los equipos y maquinaria agrícola dispuesta por el municipio, a los pequeños y medianos productores que soliciten el servicio.	Para el periodo evaluado, se pudo constatar tanto en campo como en el informe presentado por el contratista, que las actividades pactadas en el contrato fueron cumplidas dentro la oportunidad, calidad y frecuencia requerida. Recibiendo a satisfacción las mismas..

Realizar actividades de mantenimiento, limpieza y revisión constante de la maquinaria y equipos dispuestos para cumplir con el objeto del contrato.	Lo anterior, ha permitido que el municipio mes a mes cumpla con los planes programas y proyectos que lidera la Secretaría Agroambiental y que se encuentran consignados en el plan de desarrollo en las líneas estratégicas en las cuales el contratista presta el servicio. Por tanto, queda autorizado el pago para el periodo correspondiente.
Llevar los registros de control dispuestos por el supervisor y entregarlos cuando sean requeridos.	

Para el periodo, el contratista cumplió a cabalidad con los demás compromisos pactados con el municipio, respetando las normas, acatando las sugerencias, aportando los elementos necesarios para el desempeño de sus actividades y dedicando el tiempo necesario para la realización de las mismas.

3. PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	RUBRO	SALDO	FECHA DE INFORME	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MES
Valor Contrato	$10.800.000	———	2.3.2.02.02.009	———	———	———
Adiciones	$0	$0	———	———	———	———
Anticipos	$0	$0	———	———	———	———
Pago No.1	$10.800.000	$2.700.000	2.3.2.02.02.009	$8.100.000	01/10/2025	25%
Pago No.2	$10.800.000	$2.700.000	2.3.2.02.02.009	$5.400.000	04/11/2025	25%
	TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO					50%

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

VALOR A PAGAR: El valor autorizado a pagar en este informe es de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L ($2.700.000).**

FORMA DE PAGO: El valor del contrato a celebrar será de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. ($10.800.000)**. El Municipio pagará el valor del contrato en cuatro (04) cuotas iguale s de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L ($2.700.000)**, pagaderas **UNA VEZ CUMPLIDO EL MES DE PRESTADOS LOS SERVICIOS**, previa presentación de informe de actividades, cuenta de cobro o factura, planilla de pago de seguridad social y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Los pagos dependerán del flujo de caja con el que cuente la Dirección Financiera. Dada la naturaleza del contrato, es entendido que no surge relación de empleo, y que por tanto los honorarios se limitan a la suma pactada sin que haya lugar a pago alguno por concepto de prestaciones sociales.

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

Se deja constancia que el avance de las actividades contratadas, se encuentra dentro de las expectativas y requerimientos del Municipio de Carolina del Príncipe, las cuales fueron plasmadas en el contrato de la referencia; en consecuencia, se autoriza el pago de la contraprestación pactada por las partes y establecida en el acta de supervisión.

5. SEGUIMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y PORCENTAJE DE AVANCE

Durante el periodo de seguimiento no se materializó ningún riesgo establecido en la matriz que hace parte integral del estudio previo del presente contrato.

Estado porcentual del contrato de prestación de servicios personales número 0180 -2025.

Porcentaje de ejecución del contrato	50%
Porcentaje por ejecutar	50%

Para constancia, se firma el presente informe:

RAÚL IVÁN MAZO VELÁSQUEZ
Secretario Agroambiental y de Turismo
Supervisor

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Mariana Zapata Henao, Auxiliar Administrativa	Fecha:	04/11/2025
Revisó:	Raúl Iván Mazo Velásquez, Secretario Agroambiental y de Turismo	Fecha:	04/11/2025
Aprobó:	Raúl Iván Mazo Velásquez, Secretario Agroambiental y de Turismo	Fecha:	04/11/2025